



Asamblea General

Septuagésimo segundo período de sesiones

110^a sesión plenaria

Lunes 6 de agosto de 2018, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Lajčák (Eslovaquia)

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Tema 7 del programa (continuación)

Organización de los trabajos, aprobación del programa y asignación de temas: informes de la Mesa

Proyecto de decisión (A/72/L.66)

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea examinará ahora el proyecto de decisión A/72/L.66.

Doy ahora la palabra a la representante de la Secretaría.

Sra. De Miranda (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): Esta declaración oral se formula de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General.

En relación con el proyecto de decisión A/72/L.66, la Asamblea General decide remitir el proyecto de decisión que figura en el anexo de la presente decisión a la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones para que esta adopte medidas. En vista de que el proyecto de decisión sobre la programación de las reuniones de alto nivel de la Asamblea General en 2019 que figura en el anexo al proyecto de decisión A/72/L.66 se remitirá al septuagésimo tercer período de sesiones para que se adopten medidas, el Secretario General publicará las consecuencias de las necesidades para el presupuesto por programas conexas, de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General, cuando se examine el proyecto de decisión en el septuagésimo tercer período de sesiones. Por consiguiente, la aprobación del proyecto de decisión A/72/L.66 no tendría consecuencias financieras para el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019.

Copias de la declaración que acabo de leer se publicarán en el portal PaperSmart.

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de decisión A/72/L.66, titulado “Reuniones de alto nivel de la Asamblea General en septiembre de 2019”.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de decisión A/72/L.66?

Queda aprobado el proyecto de decisión A/72/L.66 (decisión 72/559).

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera expresar mis sinceros agradecimientos a la facilitadora de las consultas oficiosas, Embajadora Martha Ama Akyaa Pobee de Ghana, quien demostró gran habilidad y paciencia para dirigir los debates y las complejas negociaciones sobre el proyecto de decisión. Quisiera también agradecer a los Estados Miembros sus valiosos aportes para llegar a un acuerdo sobre el proyecto de texto.

La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 7 del programa.

Temas 14 y 117 del programa (continuación)

Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas

Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio

Proyecto de resolución (A/72/L.67)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/72/L.67, titulado “Modalidades para la Conferencia Intergubernamental encargada de Aprobar el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular”.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución A/72/L.67?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/72/L.67 (resolución 72/308).

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen de los temas 14 y 117 del programa.

Tema 127 (*continuación*)

Salud mundial y política exterior

Proyecto de decisión (A/72/L.65)

El Presidente (*habla en inglés*): procederemos ahora a examinar el proyecto de decisión A/72/L.65.

Doy ahora la palabra a la representante de la Secretaría.

Sra. De Miranda (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): Esta declaración oral se formula de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General.

En relación con el proyecto de decisión A/72/L.65, la Asamblea General decide transmitir el proyecto de decisión que figura en el anexo de la presente decisión a la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones para que esta adopte medidas. En vista de que el proyecto de decisión sobre la programación de la reunión de alto nivel sobre la cobertura sanitaria universal en 2019 que figura en el anexo al proyecto de decisión A/72/L.65 se transmitirá a los efectos de

la adopción de medidas por la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones, el Secretario General publicará las consecuencias de las necesidades para el presupuesto por programas conexas, de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General, cuando se examine el proyecto de decisión en el septuagésimo tercer período de sesiones.

Por consiguiente, la aprobación del proyecto de decisión A/72/L.65 no tendría consecuencias financieras para el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019.

Copias de la declaración que acabo de leer se publicarán en el portal PaperSmart.

El Presidente (*habla en inglés*): Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de decisión A/72/L.65, titulado “Alcance, modalidades, formato y organización de la reunión de alto nivel sobre la cobertura sanitaria universal”.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de decisión A/72/L.65?

Queda aprobado el proyecto de decisión A/72/L.65 (decisión 72/560).

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera expresar mis sinceros agradecimientos a la Embajadora Katalin Annamária Bogyay de Hungría y al Embajador Vitavas Srivihok de Tailandia, quienes demostraron gran habilidad y paciencia para dirigir los debates y las complejas negociaciones sobre el proyecto de decisión. Quisiera también agradecer a los Estados Miembros sus valiosos aportes para llegar a un acuerdo sobre el proyecto de texto.

La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 127 del programa.

Se levanta la sesión a las 15.15 horas.